

ECOS DEL MUNDO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
Influencia artística.—Fábulas que no lo son.—Lo que dice un sabio.—Genio y el pensamiento humano.—Curiosa experiencia.

No ha mucho nos ocupamos de un notable trabajo de Mr. Manet, que visto a la luz pública en la revista *Bellas Artes*, de París, acerca de la influencia que la obra artística ejerce en el propio autor de ella. Prometimos ampliar en su día aquellos estudios y nunca mejor que ahora, porque otros hombres de ciencia coadyuvan á tales investigaciones. De las más recientes extractamos algunos detalles.

Una de las más extrañas afirmaciones que se han hecho es la de que el autor de la obra de arte, especialmente durante la formación de aquella, la vive firmemente real, debido á una verdadera auto-sugestión. La fábula de la estatua de Galatea, la de Niobe y la de la muñeca Coppelius, resulta, en este sentido, una verdad para la fantasía de sus creadores.

El escritor—dice el doctor alemán *Zimmerman*—lo mismo que el pintor, ve allí en el fondo de su fantasía como figuras reales, con vida, las que piensa llevar al lienzo, á modelar en el barro; la ilusión en los grandes genios es tan grande, que llegan á mantener con ellas verdaderos diálogos.

Sabido es que en la ciencia moderna antropológica, sin llegar á las exageraciones de *Gall*, dice que el genio está inmediato á la locura; no es, pues, de extrañar, científicamente hablando, que el artista de geniales vuelos, y hasta sencillamente aquellos que han abusado algún tanto de su imaginación, lleguen á sufrir verdaderas alucinaciones. El cerebro del artista, el del loco y el del delirante, son casi idénticos en su estructura y solo las partes blandas, la masa encefálica, etc., son las que los diferencian.

En cuanto al temperamento, el nerviosismo y el histerismo, suelen ser el común en los artistas; no son, pues, de extrañar las afirmaciones de *Zimmerman*.

El autor dramático, cuando combina las escenas, ve estas en su imaginación, ve los personajes moviéndose, y al mismo tiempo que los va moviendo idealmente conforme á lo que parece su antojo; como si moviera las marionetas de un teatro infantil, le parece oírlos viendo los seres de carne y hueso, siguiendo en el escenario los movimientos más naturales, dado el asunto y el momento.

En efecto; en todos los idiomas europeos tienen los actores y los autores dramáticos una frase equivalente á la que existe en el nuestro cuando se dice: "ponerse en situación", "entrar en situación"; pues bien, eso no es otra cosa sino lo que estamos diciendo; creer que lo que se hace es real; verlo real, sentirlo, y el autor es quien primero lo ve y lo siente, es quien primero "está en situación".

Otro estudio no menos curioso es el referente á lo que la obra artística tarda en ejecutarse. Claro es que aquí se prescinde la tendencia alocada, innata ó adquirida, de las dificultades exteriores, de la perturbación mental en su forma ordinaria, etc. Refiérese esta investigación á lo que el hombre de imaginación potente puede tardar, una vez estudiado el asunto, en darle forma; esto es, medir lo que tarda en recorrer una idea desde la celdilla del cerebro donde se forma, ó se forma, hasta la mano que lo exterioriza.

Dicho se está que esta medida—que parece un cuento de *Las mil y una noches*, pero que es realmente verdad—no es exacta, es un término medio, pero aplicando á él en cada uno de los casos el cálculo de proba-

bilidades y otros varios que disminuyen el error hasta aproximar las cifras muy cerca de la verdad, casi puede darse aquella como segura.

No sabiendo como ha sido ya medido varias veces el pensamiento humano de un modo primitivo, es difícil comprender cómo pueda realizarse la experiencia que indicamos.

Nada, sin embargo, más sencillo. Suponga el lector que se colocan varias personas—cuantas más mejor—una delante de otra y que al final ó al principio de la hilera, dos profesores con buenos cronómetros observan la hora. Ordénesse al último de los individuos puestas en fila que piense y ejecute tocar en la espalda al que tiene delante; que este á su vez, al sentirse tocado, apoye su mano en el anterior y así sucesivamente hasta llegar al primero y se tendrá hecha la experiencia. En efecto, conocido el número de sujetos y conocidas al segundo las horas, solo basta dividir el tiempo que media entre los dos relojes (momento de partida y de llegada) por el número de individuos, incluso los dos observadores, y se tendrá medido aproximadamente el pensamiento de uno de ellos.

Escójanse estos individuos sanos, incluso los dos reservadores; hágase la experiencia con ellos desnudos, en condiciones de temperatura normal, etc., etc., aproxímese la cifra por cálculos especiales y aquella quedará muy perfeccionada.

Sin más que esta vulgar y conocida explicación basta para adivinar que á la psico-física moderna le es fácil mediar hasta el pensamiento de un artista.

DR. TRAVELLER.

Desde San Petersburgo.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
SUMARIO: La Asamblea de obispos.—Tendencias pacificadoras.—Declaraciones del Arzobispo Miguel.—Libertad de la Iglesia.

Pobedonosbeff, el celoso guardador de las prerrogativas imperiales, ha cedido al fin, deponiendo sus intenciones para emitir un dictamen favorable á la petición del Santo Sínodo. En vista de este voto de calidad *Nicolás II* se decide á firmar la orden de convocatoria de la Asamblea de obispos. Hay algo que merece explicarse en esa repentina mutación de carácter producida por el violento choque de las opuestas tendencias.

Paz y libertad, desean los intelectuales de Rusia. Por la libertad mima los fundamentos del imperio, y la paz será causa de su desprestigio. El Santo Sínodo, órgano representativo de la Iglesia en servidumbre, proclamó la necesidad de la guerra contra los *monos* de Oriente, negando á los japoneses la condición de los seres humanos. Si ahora la Iglesia recupera su libertad de acción, inspirada en las sanas doctrinas del cristianismo, dirigirá pacíficas y amorosas exhortaciones. El Czar, concertando en las actuales circunstancias una paz humillante, sería objeto de los enojos ó de las burlas del pueblo. Dios, al imponer la paz, por ministerio de la Iglesia, dará resignación á los rusos para soportar las humillaciones del poderío nacional, eucaresciendo la necesidad del respeto y de la obediencia. He aquí la razón oculta por la cual el emperador consiente en mermar las prerrogativas de la corona, procurando eludir las directas responsabilidades del fracaso de Oriente.

En Rusia la elección de los obispos cayó desde época muy remota bajo la influencia de los grandes duques. Solo el metropolitano de *Kiew* era nombrado por el patriarca de *Constantinople*. En el siglo XV los grandes duques se abrogaron también este nombramiento y su investidura, conservando estas atribuciones mientras subsistió el patriarcado de *Moscon*. Ahora los obispos son

elegidos por el emperador á propuesta del Santo Sínodo.

Esta institución se compuso primitivamente de doce individuos; después unas veces se aumentó y otras fué disminuyendo el número de miembros, que son elegidos por el Czar entre los obispos archimandritas, hegúmenos y protopos. Un individuo secular desempeña el cargo de Procurador representante de la corona.

Fué fundado el Santo Sínodo por *Petro el Grande*, con objeto de subyugar la autoridad eclesiástica. El régimen autocrático manaja al clero por medio de este instrumento administrativo. La Iglesia ortodoxa carece de vida propia y el Sínodo viene á ser equivalente á un ministerio de *Negocios Eclesiásticos* del cual dependen funcionarios que se llaman *popes*, *monjes* ó *obispos*. Los metropolitanos de *Moscon*, *San Petersburgo* y *Kiew* y el exarca de *Georgia*, figuran como miembros del Santo Sínodo, pero su influencia queda siempre anulada por la presión que ejerce el procurador *Pobedonosbeff*.

Para ser nombrado obispo se requiere la cualidad de monje con estudios superiores de Teología. El *pope* no puede aspirar al episcopado y esta es una de las causas de la rivalidad entre el clero blanco y el clero negro como se denominan respectivamente los *popes* y los *monjes*.

Peró muchos de los obispos sufrían de mal grado la tiranía del Sínodo y ahora se disponen á recuperar la libertad de la Iglesia.

El arzobispo *Miguel* no ha vacilado en manifestar su opinión á uno de los redactores del periódico *Novosti*:

"La Iglesia rusa—ha dicho—se muestra impotente en todas las relaciones de la vida pública. Los párrocos careciendo de vínculos de unión, no pueden realizar trabajos en provecho de los intereses comunes. En la administración eclesiástica existe el mismo arbitrio burocrático que en el orden civil. La sentencia de los jueces eclesiásticos no es susceptible de apelación."

"El Sínodo está completamente sometido; sus decisiones solo son ejecutorias después de ratificadas por un funcionario laico. Esta situación servil de la Iglesia, le quita todo prestigio y las simpatías de la inacción."

El arzobispo *Miguel* aboga por la separación de la Iglesia y del Estado. Esta parece ser una tendencia determinada por las corrientes de la época. Pero hay notable diferencia entre la separación que se trata de establecer en Francia y lo que pretenden los obispos rusos con objeto de asegurar la verdadera libertad en el ejercicio de sus funciones.

El pueblo, los obreros y los intelectuales han emprendido obstinada campaña contra los abusos del poder teocrático, y es natural que el contagio se haya transmitido al clero, que venía soportando los desplantes de la arbitrariedad.

RUFOR.

19 Abril 1905.

MADRID

La España triste.

Están muy en su punto las apreciaciones que á una parte de la prensa inspira la vertiginosidad de los viajes regios, al través de tierras españolas.

Se ha dicho que estos viajes tienen una finalidad, la de poner al Rey en contacto con su pueblo. Noble es el propósito, pero en la forma en que se realiza resulta de una ineficacia manifiesta. Esos no son viajes, sino marchas forzadas. El Rey y su séquito pasan por las ciudades como apariciones deslumbrantes, dejando en las multitudes la impresión fugaz de un fantasma que se aleja...

El programa de estas excursiones

suele ser de una monotonía desesperante. Del andén al *Tedeum*, del *Tedeum* á la recepción y de la recepción al *lunch*.

A veces, entre col y col, lechuga, es decir, entre *lunch* y recepción se intercala un número extraordinario, á saber, la visita á la fábrica ó al monumento, la colocación de la primera piedra y otras ceremonias por estilo que solo sirven para aumentar el ajetre del monarca.

Estas visitas relámpagos, visita de parada y fonda, entre el trato oficial y la pompa cortesana, no responden á la alta finalidad de los viajes regios, ni al ideal de penetración entre el soberano y sus súbditos.

Se quiere que el Monarca se comunice con su pueblo y se acordase de tropas la carrera y se interponen entre el y la muchedumbre, á manera de aisladores los aureos bordados de los cosacos palatinos.

Más, mucho más útiles que toda esa brillante serie de paseos triunfales son las excursiones que el Rey hace á diario por propia cuenta, sin más séquito que el *chaffeur* y su ayudante... Los periódicos de estos días han dado noticia de ese episodio conmovedor, interesante, de que han sido testigos el Rey una pobre familia aventurera, en la carretera del *Guadarrama*.

Esa episodio parece todo un símbolo. El símbolo de la España triste, la imagen de la España doliente que sale al encuentro de la majestad que pasa... Si hay en esa aparición algo de símbolo. Es la España pobre, desolada, la España sin arcos, ni colgaduras, que se presenta al Rey, desnuda y vergonzante, en despoblado...

¡Ah, sí! Que viaje el Rey, pero que viaje sin el aparato cortesano, sin consejeros y sin escolta, por que así, solo así es como puede recibir las sanas impresiones de la realidad y ver de cara el infortunio. Las mejores excursiones regias no son esas en que abundan las aclamaciones y los uniformes de gala, sino las escapadas de incógnito, esos viajes en que el Rey puede ver la España triste, sin colorines y sin follaje...

Volverá el Rey á pasar en triunfo por las poblaciones españolas. Las ovaciones de ayer en Levante, renovarán mañana en Extremadura. Tornará *D. Alfonso* á su alcázar y en las soledades de su destierro palaciego se irán desvaneciendo el clamor de las multitudes frenéticas, las alegres perspectivas de las ciudades en fiesta.

Peró, no se desvanecerá jamás y su retina retendrá perdurablemente con el negro colorido de las cosas tristes, la visión de esa pobre familia de caminantes, encarnación de la España infortunada, que el Rey ha remoleado en su automóvil por entre los riscos del *Guadarrama*...

LUIS FERNÁNDEZ RAMOS.

24 Abril de 1905.

El descanso dominical.

(CONTINUACIÓN)

S. Las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, independientes de todo otro comercio.

T. Las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad.

U. La expedición, carga y descarga de mercancías, así como los trabajos de salvamento y su preparación, por las Sociedades ó particulares.

2.º Los trabajos que no son susceptibles de interrupción por motivos de carácter técnico, á saber:

A. Las industrias cuya primera materia trabajada puede producir su alteración espontánea de ne somerterla á tratamiento inmediatamente después de su extracción ó por tratarse de primeras materias que tienen un plazo limitado de tiempo para su aprovechamiento.

B. Las que reclaman la aplicación continuada de un agente como, por ejemplo, el calor durante un período mayor de veinticuatro horas.

C. Las que exijan energía mecánica, cuyo productor sea un motor de viento, hidráulico ó eléctrico, siempre que éste sea puesto en función por la acción del agua, ó sea ésta misma utilizada directamente.

D. Las que por la índole de las operaciones á que se someten las primeras materias requieran para su desarrollo y terminación plazos mayores de veinticuatro horas.

E. Los trabajos preparatorios que para el ejercicio de las industrias sea indispensable hacer con un día de antelación.

F. Los servicios de interés especial que puedan afectar la seguridad personal de los obreros ó la general de las explotaciones.

Se hallan comprendidas en las disposiciones que preceden las fábricas de hielo, las de cervezas, las de harinas, las de extractos y las de conservas vegetales.

También lo están las operaciones necesarias en las minas para la reparación y limpieza de máquinas, frenos, cables, y planos inclinados; las de desagüe, saneamiento y ventilación de pozos y galerías; las de reparación en los hundimientos; las de conservación de todo el material de saneamiento, y las de transporte mineral cuando el agente motor en el cable sea hidráulico ó eléctrico.

Podrá concederse también excepción temporal del descanso en domingo á las industrias que por sus condiciones especiales ó por causas fortuitas no puedan prosperar, al ser comprendidas en el régimen común. En este caso, con informe del Instituto de R. formas Sociales, resolverá el Gobierno lo que estime más justo.

Art. 8.º Se exceptúan, además, de la prohibición del trabajo, conforme al párrafo 2.º del artículo 2.º de la ley, los trabajos de reparación ó limpieza, para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales; entendiéndose que sólo se consideran indispensables para este efecto los trabajos de limpieza y reparación que, de no realizarse en domingo, impidan la continuación de las operaciones de las industrias ó produzcan grave entorpecimiento y perjuicio en las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto á los establecimientos puramente comerciales.

Art. 9.º Se exceptúan igualmente de la prohibición, conforme al párrafo 3.º del artículo 2.º de la ley, los trabajos que sean eventualmente perentorios:

1.º Por inminencia de daño, á saber:

Los servicios destinados á combatir las plagas del campo.

Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.

Las operaciones de dragado en los puertos, de idéntico carácter.

2.º Por accidentes naturales ó por circunstancias transitorias que sea menester aprovechar, á saber:

Las faenas agrícolas, de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, plantación y cultivo, así como para la vendimia, recolección, trilla, acarreo, almacenaje y demás análogas, y todas las que se ejecuten por el dueño ó arrendatario del suelo.

Las faenas también agrícolas de cualquier otra clase, cuando accidentes naturales, como lluvias, nieves, etc., hayan hecho forzoso el descanso el otro día de la semana.

Las faenas agrícolas ó industriales que no puedan realizarse más que en épocas determinadas del año.

La asistencia y herraje del ganado.

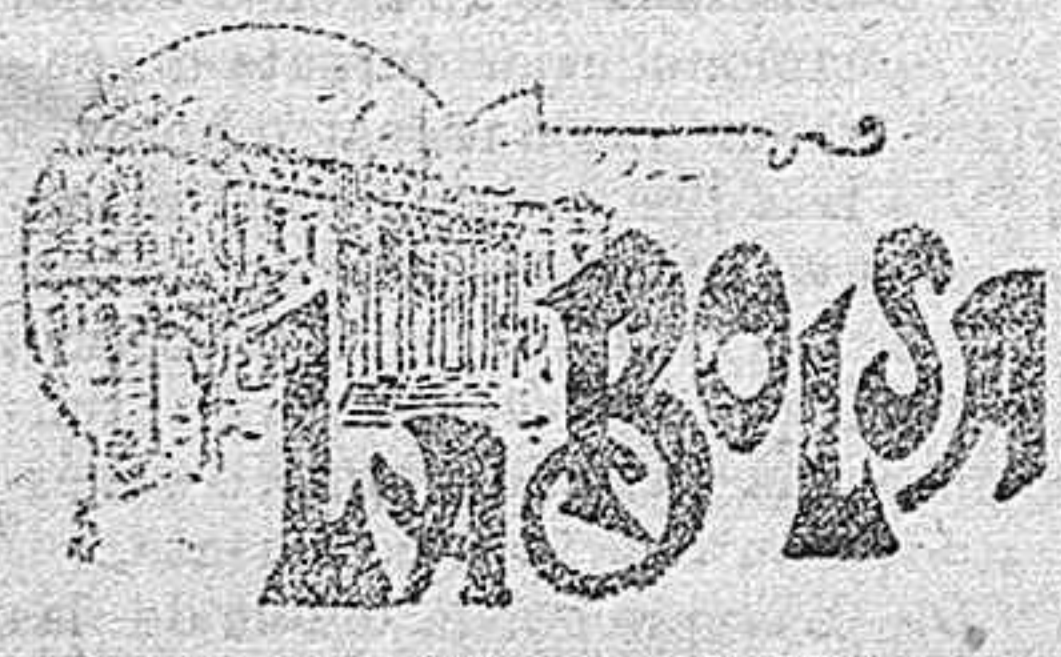
Las industrias de pesca y conserva de pescado.

Los mercados, las ferias y romerías, en los sitios, días y horas en que por tradicional costumbre se celebren ó en adelante se autoricen por el Gobierno; pudiendo permanecer abiertos los comercios de la locali-

dad donde los mercados y las ferias y romerías tengan lugar el tiempo que aquéllos duren.

También podrán establecerse puestos de comidas y bebidas en dichos sitios.

(Continuará.)



COTIZACIÓN DEL DÍA 27

Table with columns: MONEDAS, Precio, Alta, Baja. Lists various currencies and their exchange rates.

ALMODOBAR.

Los cambios con Portugal. En Lisboa: 730.-725, el duro. En Badajoz: La Camelia, 733.-725 el duro.



DESCONFIAD MUJERES BONITAS

Desconfiad de la encantadora pero peligrosa Primavera. Vosotras sois débiles, todos vuestros órganos están debilitados.

No tendreis apetito y os faltarán las fuerzas, no coméis y es menester tomar un suplemento de alimentación.

Vuestros digestiones son difíciles y dolorosas y después de haber comido sentís una imperiosa necesidad de dormir.

Estáis pálidas, vuestros ojos están apagados, vuestro andar es penoso, vuestras piernas flaquean.

No os purgueis, la purga debilita y estais ya demasiado débiles. Dad un latigazo á vuestro mal, tomad un tónico.

Las Píldoras Pink son el más poderoso tónico. Dan sangre y vos otras teneis muy poca. Purifican la sangre y la poca sangre que vosotros teneis es impura.

Las Píldoras Pink estimularán todos vuestros órganos y podrán hacer

entonces todo el trabajo que deben hacer y el equilibrio será al fin restablecido. Recuperareis vuestra belleza. Si no os cuidais pronto pagaréis cara vuestra negligencia.



Para las tropas de esta guarnición.

Real orden laudatoria.

En la orden de la plaza correspondiente al día de ayer se ha publicado la real orden que copiamos á continuación, dada con motivo del brillante estado en que S. M. ha encontrado los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Dice así: "El Excmo. señor General de este Cuerpo de Ejército en escrito de ayer me dice lo siguiente:

Excmo. señor: El Excmo. señor Ministro de la Guerra en R. O. de 26 del actual me dice: Excmo. señor S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer manifieste á V. E. la satisfacción y el singular agrado con que ha visto el buen espíritu y brillante estado de la fuerza del Ejército con motivo de su visita á Badajoz y varias provincias de la primera Región Militar y me encarga dé á V. E. las gracias en su real nombre por sus reconocidos dotes y buen tacto demostrado una vez más en esta ocasión, así como á todos los Generales Jefes y Oficiales é individuos de tropa que tan acertadamente han secundado á V. E. en el cumplimiento de sus deberes militares.

Al hacer públicas las laudatorias frases á que se han hecho acreedoras las fuerzas que en el día de ayer tuvieron el honor de maniobrar ante S. M. el Rey, he de dar las gracias al General de la primera Brigada de esta División cuyas brillantes dotes de mando así como los de los Coroneles de los Regimientos tan hábilmente y con gran entusiasmo secundados por todos los Jefes y Oficiales tanto han contribuido á que la policía, disciplina y buena instrucción de la tropa imposible de ser superada llamaran la atención de nuestro Augusto Monarca y de los Excelentísimos señores Ministro de la Guerra y General de este primer cuerpo de Ejército, de quienes repetidamente he oído calurosas felicitaciones con tal motivo que indudablemente servirán de estímulo para que no decaiga nunca el buen espíritu que á todos anima como espera vuestro general, Molina.

Lo que de orden de S. E. se hace

saber en la General de este día para el debido conocimiento y satisfacción de todos.—El Teniente Coronel Jefe de E. M.—Ricardo de Guzmán. Felicitamos cordialmente á los generales, jefes y oficiales que han merecido tan brillante y merecida distinción.

TEATRO

Carceleras, drama comprimido con música del maestro Peydró fué la primera de las obras que ejecutó anoche, empu medianamente por cierto, la compañía que dirige Pablo López, verdad es que la música es de pretensiones, y muy superior á las facultades de los cantantes de género chico; por esto, sin duda, solo la Sra. Soriano cantó la partitela de Soledad, saliendo los demás del paso como pudieron.

Tampoco ayudó la fortuna á los artistas en El puñao de rosas, pues solo arrancó aplausos en algunas ocasiones Andrés López que desempeñaba el papel de Tarugo; lo demás pasó sin pena ni gloria.

La representación del El cabo primero no la vimos; por referencia sabemos que la señora Mora arrancó aplausos en su romanza, y nada podemos decir respecto á las latas de Melindros y Parejo.

Por lo visto Pablo López quiere despachar el abono de un tirón pues que para hoy está anunciada La Tempestad, en cuya obra cantará la parte de Claudio Beltrán el tenor señor Marcos y la de Simón el barítono Arcos.

Café Fostado DE VENTA EN LA Cooperativa Civil Y EN LA Cerretería EL GALLO

Noticias Generales

Con el objeto de que llegue á conocimiento de las viudas con hijos, de esta vecindad, que hayan solicitado el premio de 250 pesetas ofrecido por el Sr. Conde de la Torre del Fresno en celebración de la venida de S. M. el Rey á esta capital, debemos manifestar que la agraciada ha sido Juana Suárez Marín, moradora en la calle de Joaquín Sama, 55, la cual tiene siete hijos llamados Francisco, Florencio, Ramón, Aurelio, Antonio, Santiago y Felisa, de dos años y medio de edad, seis, siete, once, trece, catorce y quince respectivamente.

Por Real orden fecha 24 de Abril se ha dispuesto que los jefes y oficiales siguientes que corresponden á cuerpos de esta guarnición, pasen á servir los destinos que se indican: —El comandante de infantería, D. Juan Solís Pérez, del Regimiento de Gravelinas, á la Caja de recluta de Cáceres, núm. 15.

—El de igual clase D. Florencio Rodríguez Sánchez, excedente en la primera región, al Regimiento de Gravelinas. —El capitán D. Julián Cuéllar González, del regimiento de Gravelinas, á primer ayudante de plaza de Badajoz.

—El de igual clase D. Manuel González Simaracas, del batallón de segunda reserva de Alcázar, al de Badajoz.

—El primer teniente D. Bartolomé Alarcón Pérez, del Regimiento de Gravelinas, al de Mahón. —Otro idem D. Manuel Rojas González, del Regimiento de Gravelinas, al de Córdoba, núm. 10.

—Otro idem D. Frutos Velasco Dietado, ascendido, del batallón segunda reserva de Villanueva de la Serena, al mismo.

—Los segundos tenientes D. Elean-

terio Verde Narváez, D. Hipólito Guillén Núñez, D. Emilio Martín Reinoso y D. Nicanor Poblador Marquez, todos de la Zona de Cáceres, núm. 8, al Regimiento de Gravelinas.

El Médico primero de Sanidad Militar D. Juan Sánchez Pallasa, ha sido nombrado Vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de esta capital.

Antes de pensar en la injuria que hemos recibido hay que dejar pasar, cuando menos, una noche á los que injurian los olvida el café torrefacto de La Estrella.

El Director general de Agricultura ha dispuesto que el Ingeniero jefe del servicio agronómico D. Manuel Sáenz Temple, salga inmediatamente para Don Benito, con objeto de proceder á la destrucción inmediata de algunas manchas de langosta que se han presentado en aquel término municipal.

El Sr. Sáenz Temple, en cumplimiento de esta disposición, ha salido hoy para aquel pueblo.

Entre los muchos mensajes que durante su estancia en esta capital ha recibido S. M. el Rey, la mayor parte pidiendo socorros ó indultos de penas, es sin duda el más curioso el presentado por Guadalupe González, incluyendo treinta y cinco papeletas de empeño.

Aquel memorial con las papeletas de empeño se encuentran en poder del Alcalde, á quien se lo remitió el jefe de Palacio.

Al general portugués que ha venido á esta capital con objeto de saludar á Don Alfonso en nombre del Rey de Portugal, general Rodríguez de Costa, le ha concedido D. Alfonso la gran cruz blanca de Mérito Militar y á los capitanes que le acompañaban cruces sencillas de la misma clase.

Purificareis vuestra sangre tomando las incomparables "Salec de Mediana de Aragón".

Para recompensar en algo el buen espíritu y entusiasmo demostrado por las tropas en las maniobras que tuvieron el honor de practicar ante S. M. el Rey, el Excmo. Sr. General de la División se ha servido disponer que hasta el miércoles de la semana próxima se suspendan en los Cuerpos de esta guarnición toda clase de ejercicios.

No solo entre el elemento militar, sino entre los paisanos, se comenta muy favorablemente para el digno ministro de la Guerra Sr. Martitegui, la atención que supone el ir personalmente á buscar al veterano general Grajera en su domicilio, acompañado del general Macón y del Conde de la Torre del Fresno, para presentarlo á S. M.

A los que como nosotros conocen la caballerosidad y osiñoso trato del que fué gobernador militar de esta plaza el año de 1893, no nos puede extrañar la justa distinción de que hizo objeto al anciano general Grajera que es el segundo en el número de antigüedad entre los generales; pero también nos ha sido muy grata la atención dispensada por tratarse de una persona tan estimada en la población como el Sr. Grajera, á quien S. M. recibió con muestras cariñosas de aprecio.

En la barriada de la Estación, izquierda del camino de Campomayor se admiten borregos del concejo á dos reales uno.

Ha sido jubilado á su instancia el subdirector de Telégrafos D. Cipriano Cobos Giménez.

Consignamos con gusto que el pan que se ha servido al Rey durante su estancia en esta capital lo ha fabricado el acreditado industrial D. Gregorio Fidalgo y nada tiene que envidiar al de mejor clase que se fabrique en Madrid.

Nos consta que S. M. ha hecho elogios del pan y por ello felicitamos al Sr. Fidalgo.

¿Dónde á bañarse va tanta hermosura? ¿Qué playa va á sentirse tan d'choza? —Yo á bañar sólo voy d'ant dura con el LIO R DEL POLO, ¡brava cosa!

Ayer empezó á distribuir el Al-

calde bonos de pan á los trabajadores por cuenta del donativo que el Rey con motivo de su visita á esta capital.

Hoy ha continuado el reparto, cual daremos cuenta detallada, como de la total distribución de 2.500 pesetas hecha por el Alcaide en cumplimiento de la orden de S. M. Esta tarde ha ido el Sr. Merino á distribuir bonos de pan á las lavanderas.

La Mayordomía mayor de Palacio ha enviado hoy al Alcalde doce pesetas para gratificar á la Banda municipal.

Este donativo de S. M. el Rey segidamente entregado por el Sr. Merino al Director de la Banda D. Lorenzo Ayllón, para que contribuya en re los músicos en la proporción que determina el Reglamento de la Banda.

Por cierto que bueno es constatar que el público quedó muy satisfecho de la ejecución de las obras Fantasia "Elixir d'Amor", Fantasia de "La Tempranica", y de walses "Hasta otra vista", citada banda tocó con mucho gusto y afinación.

Damos la enhorabuena á los individuos de la banda municipal y especial á su director Sr. Ayllón.

A la edad de ciento y un años fallecido en Cabeza del Buey la tuosísima señora D.ª María Pizarro y Seco.

Tanto á nuestro amigo D. Pizarro como á los señores carnales de la finada D.ª María Pizarro y Seco, D. Juan Pedro, D. Eduardo Pizarro y Pizarro y demás familia, les vamos nuestro más sentido pésame.

La cancera.

Es una hermosísima poesía de Manuel de Sandoval que, bellamente ilustrada por el genial Huerfano publica Blanco y Negro en su número del sábado, junto á otros interesantes santísimos originales literarios Alcántara, Blanca de los Ríos, Mel, Lustedo, Condesa del Casta Navarro y Ledesma y Melitón González, y dibujos preciosos de Villagas, Méndez Bringa, Fran Anaya, Xauderó, etcétera.

También en Badajoz tenemos una marejada política con motivo de constitución de la Diputación provincial.

El sábado celebró la sesión para elegir las comisiones de actas, acordando no volverse á reunir hasta después de la marcha del Rey, por lo que no pudo celebrarse sesión por falta de número, cosa muy extraña hallándose en Badajoz número suficiente de diputados; por lo tanto no se ha llegado aún á un acuerdo en la magna cuestión de la Presidencia.

SOCIEDAD ELECTRO HARINA

DE ZALAMEA DE LA SERENA

Se saca á pública subasta el 30 del corriente, hora de las doce de la tarde, en esta fábrica de harina, electricidad y purificación, en el tipo de acción de ciento cincuenta mil pesetas. Consta esta fábrica de nueva instalación, de dos calderas de sesenta y dos ballos efectivos, sistema hervido, una máquina sistema Compoint Marshall, también de sesenta ballos efectivos, de alta y baja presión con condensador, cuatro molinos limpios, dos cedazos, compresor y demás accesorios de panadería y dos hornos de quinientos cuarenta panes cada uno. Además de locales de industria, hay un bodega, magníficos portales, un taller para elaboración de tejidos y ladrillos en terreno apropiado para ello. El Dinamo suministra fluido por ochocientas lámparas de diez bujías. La fábrica es limitrofa á los pueblos de alguna importancia, dos, cinco y siete kilómetros, que haya en esta localidad otra industria de su índole.

Las personas que deseen tomar parte en la subasta pueden con anterioridad hacer el depósito del 5 por 100.

Agostadero

El día 1.º de Mayo de once á doce de su mañana tendrá lugar la sobasta de los pastos y espigas de los terrenos denominados "La Granadilla", rrenos denominados "La Granadilla", de este término en casa del administrador Ramón Albarrán, núm. 24, donde puede verse el pliego de condiciones.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cápsula doble 3'50 pesetas.

Sta. Dominga, 33.—Ldo. J. de Miguel.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de **MIGUEL OLIVENZA**

Francisco Pizarro, 10.
BADAJOZ

LA ALEGRÍA SEVILLANA

Freiduría.

VICENTE BARRANTES, 32,
(antes Magdalena.)

Se despacha á toda hora del día y la noche pescados fritos y crudo á precios económicos.

Por telégrafo.

Madrid 28—9'15

Contra el Gobierno.

Reina una gran marejada política con motivo de los mensajes entregado al Gobierno para obtener la pronta reapertura de las Cortes

La impresión general es que se celebrará una reunión de todos los partidos políticos para vigorizar la protesta contra el interregno parlamentario.

Opinión de Maura.

El Sr. Maura, hablando del anterior suceso, dice que sus deberes políticos le obligan á apoyar al Gobierno en su actitud; pero que sus convicciones le exigen considerar ilegítimo aquel, mientras el Gobierno rehuya la apertura del Parlamento.

Madrid 28—9'20.

Confirmación.

Azorin ha confirmado en el *Imparcial* las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo.

Desgracia.

El ex-ministro Sr. Castellanos ha tenido la desgracia de fracturarse un brazo.

Otra vez la renuncia.

Insiste en que el Sr. Nozalada ha anunciado verbalmente al Gobierno su renuncia del arzobispado de Valencia.

Madrid 28—14'45.

Consejo en Palacio.

Ha terminado el Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la Presidencia de S. M. el Rey, siendo comentacísima su duración, muy fuera de lo ordinario, pues ha durado tres horas.

Los ministros tratan de justificar las horas invertidas en el Consejo con razones pueriles que nadie cree; considérase como seguro que se examinará la situación

política y la actitud de las oposiciones que quieren apresurar á todo trance la reapertura del Parlamento.

Se acentúa más y más las impresiones respecto á lo inminente de la crisis.

En el Consejo quedó acordado el nombramiento del Sr. Grijelmo (1) para director general de Penales.

También se ha ratificado el acuerdo de abrir de nuevo las Cortes el día 14 de Junio.

ALMODÓBAR.

(1) Así dice el telegrama; creemos se referirá al Sr. Grijalba.

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de hoy

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	761 mm9
Termómetro seco	17'0
Termómetro húmedo	12'8
Dirección del viento	0.
Fuerza del mismo	Ventolina
Estado del cielo	Casi despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar	762 mm8
Termómetro seco	24'4
Termómetro húmedo	15'2
Dirección del viento	N. N.
Fuerza del mismo	Borascible
Estado del cielo	Nuboso

Temperatura máxima al sol	32'0
Id. id. á la sombra	26'8
Temperatura mínima	8'0
Lluvia	0 mm0
Agua evaporada	9 mm0

RAFAELA LINARES

MODAS

Ultimos modelos en sombreros para señoras y niñas.

Capas y faldones de cristianar. Ricos artículos de gran fantasía.

Gran gusto y economía en las reformas.

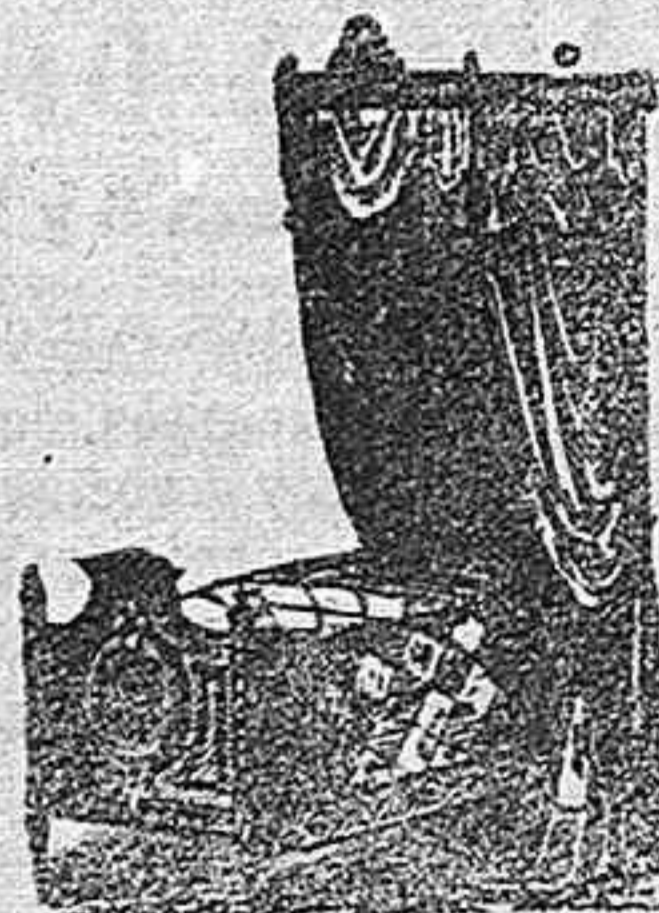
Toda señora elegante se surte en esta casa.

Precios sin competencia.

31.—SAN JUAN.—31.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillerías



Camas de bronce

ALMACEN Y TALLER DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.

Teléfono y despacho: Molineros Valdés, 47.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etcétera, ejecutadas con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las tablas de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MÁQUINAS SINGER PARA COSIR

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

La Compañía Fabril SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Badajoz

Badajoz: P. Constitución, 19.

Almendralejo: Calle Real, 25.

Zafra: calle Sevilla, 7.

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarías, con máquinas alternativas, circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini.

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tabloncillos, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tabloncillos, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotes y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Contratas de importancia para el suministro de maderas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente á mi fábrica, lo adquiriré Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9. BARCELONA.

Colligite fragmenta.

Requiere sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío pa a el sostenimiento de un fin p. b. de utilidad al sacerdocio, y en favor al Despacho de la Obra de Belén, Capuchinas, 4 entro, Barcelona.

Vinicultores

SALIFENOL

Alzara los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, les dá brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL los cura, dejándolos á su primitivo estado.

Productos enológicos.—R. CANTE-RO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta) Valencia. Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Consultas y catálogos gratis.

EL PROGRESO

Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases

DE RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ



En este nuevo establecimiento montado á la moderna encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprihosos objetos propios para regalos. Camas de hierro decoradas y niquadas de todas clases y modelos. Gran existencia en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección. Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS	" 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900	" 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha	" 12.708.692'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Uledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.
CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES
ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS
PRECIOS INCOMPETIBLES. **SERVICIO PERMANENTE.**
 AVILES MONTAÑO, 16. (antes 501). **MARCA, 18.**

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
 CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS
 DE
GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

Sociedad Española de Carburos Metálicos

CARBURO DE CALCIO

Fábricas en Berga (Cataluña).—Corcubión-Brens (Galicia).

DEPOSITARIO EXCLUSIVO EN SEVILLA

J. JAGGI, Patio de Banderas, números 17 y 18.

Precios corrientes de Carburo de Calcio

SUPERIOR RENDIMIENTO GARANTIDO

más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo.

Por cantidades de 10.000 kgs. en adelante, Ptas. 530 los 1.000 kgs.

Por cantidades de 5.000 a 9.990 kgs. Ptas. 542 los 1.000 kgs.

Por cantidades de 2.000 a 4.990 kgs. Ptas. 555 los 1.000 kgs.

Por cantidades de 500 a 1.990 kgs. Ptas. 575 los 1.000 kgs.

Por cantidades de 50 a 490 kgs. Ptas. 60 los 100 kgs.

Para más detalles dirigirse al depositario J. JAGGI, Patio de Banderas, núms. 17 y 18, SEVILLA.

Lámparas para gas acetileno

Bazar Inglés.-Antiguo Candado.

San Juan, 22, Badajoz

Ferretería, tubería de goma y plomo, pintura, brochas, barnices, cristales y papel para decorar habitaciones.

Gasógenos sistema Noguera. Se hacen toda clase de instalaciones hasta 200 luces.

Lámparas para gas Acetileno sistema Muñiz con patente de invención, inimitables para establecimientos, fondas, cafés, teatros y muy especialmente para casas de campo a precios reducidos. Grandes existencias de carburo de calcio. Pídanse precios y dibujos a

JOSÉ MUÑIZ

BADAJOZ

Solución Benedicto de Creosota!

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo ecétera. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Díaz.—En Montemolín: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Albarquerque: J. F. Oerral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Díaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: R. Durán.—En Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, a S. E. de Droguería general.

Librería, papelería y objetos de escritorio.

Gran surtido en obras literarias, científicas y religiosas.—Especialidad en libros y menaje para la enseñanza.

AGUSTÍN SÁNCHEZ

SERRADILLA (CÁCERES).

VENÉREO FLUJOS
 por antiguos que sean
SANDALO CLIN
 Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

POMADA CONTRA LA SARNA
 preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera casa del autor A. Camacho —Badajoz, Navarro, De Gabriel 2.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

Taller de Fotograbado Teléfono 1346
PABLO SANTAMARÍA
 Clavel 1 - MADRID
 Especialidad en fotograbados bicolor, tricolor y cuatricolor.
 REPRODUCCIÓN de dibujos de línea, grabados en madera, fotografías, oleos, acuarelas y dibujos al lápiz.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
 el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Almería; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
 Pida Sándalo Pizá.—Desconfíe de imitaciones.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ
 Periódico político y de intereses generales.
 ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN BADAJOZ Y SU PROVINCIA.
 Interesantes telegramas de los asuntos de actualidad.—Notables artículos y poesías de los mejores escritores españoles y extranjeros.—Información de todos los pueblos de la provincia.—Información local con las noticias más importantes del día, etc., etc.
 SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. MES; TRIMESTRE 5.